



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE SEGURIDAD Y CONTROL (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Interadministrativa - Art 9, inc 5, ap b) - 5

Nro: 12 Ejercicio: 2024

CUDAP: EX-HCD-1911/2024

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE POLICÍA ADICIONAL EN LA HCDN, BRINDADO POR POLICÍA FEDERAL ARGENTINA.

ACTO DE ADJUDICACION: RP N° 955 / 2024 de fecha 24 de julio de 2024.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CUIT: 30624051919

Domicilio: RIVADAVIA 1330 4° CABA

Teléfono:

Fax:

E-Mail: facturaciondpa@policiafederal.gov.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	1364	Unidad	SERVICIO DE COBERTURA GENERAL (LUNES A VIERNES HABILES MES DE AGOSTO)	\$11.625,28	\$15.856.881,92
1	2	1302	Unidad	SERVICIO DE COBERTURA GENERAL (LUNES A VIERNES HABILES MES DE SEPTIEMBRE)	\$11.625,28	\$15.136.114,56
1	3	1364	Unidad	SERVICIO DE COBERTURA GENERAL (LUNES A VIERNES HABILES MES DE OCTUBRE)	\$11.625,28	\$15.856.881,92
1	4	1240	Unidad	SERVICIO DE COBERTURA GENERAL (LUNES A VIERNES HABILES MES DE NOVIEMBRE)	\$11.625,28	\$14.415.347,20
1	5	1302	Unidad	SERVICIO DE COBERTURA GENERAL (LUNES A VIERNES HABILES MES DE DICIEMBRE)	\$11.625,28	\$15.136.114,56
1	6	162	Unidad	SERVICIO DE COBERTURA GENERAL (SABADO, DOMINGO Y FERIADOS AGOSTO)	\$11.625,28	\$1.883.295,36
1	7	162	Unidad	SERVICIO DE COBERTURA GENERAL (SABADO, DOMINGO Y FERIADOS SEPTIEMBRE)	\$11.625,28	\$1.883.295,36
1	8	162	Unidad	SERVICIO DE COBERTURA GENERAL (SABADO, DOMINGO Y FERIADOS OCTUBRE)	\$11.625,28	\$1.883.295,36

ORDEN DE COMPRA

Número: 60

Ejercicio: 2024

Fecha: 30/07/24

ORIGINAL

ORDEN DE COMPRA

1	9	180	Unidad	SERVICIO DE COBERTURA GENERAL (SABADO, DOMINGO Y FERIADOS NOVIEMBRE)	\$11.625,28	\$2.092.550,40
1	10	180	Unidad	SERVICIO DE COBERTURA GENERAL (SABADO, DOMINGO Y FERIADOS DICIEMBRE)	\$11.625,28	\$2.092.550,40
1	11	1395	Unidad	SERVICIO PARA CUMPLIMENTAR DIARIAMENTE PAR CUSTODIA DE PERSONA (AGOSTO)	\$11.625,28	\$16.217.265,60
1	12	1350	Unidad	SERVICIO PARA CUMPLIMENTAR DIARIAMENTE PAR CUSTODIA DE PERSONA (SEPTIEMBRE)	\$11.625,28	\$15.694.128,00
1	13	1395	Unidad	SERVICIO PARA CUMPLIMENTAR DIARIAMENTE PAR CUSTODIA DE PERSONA (OCTUBRE)	\$11.625,28	\$16.217.265,60
1	14	1350	Unidad	SERVICIO PARA CUMPLIMENTAR DIARIAMENTE PAR CUSTODIA DE PERSONA (NOVIEMBRE)	\$11.625,28	\$15.694.128,00
1	15	1395	Unidad	SERVICIO PARA CUMPLIMENTAR DIARIAMENTE PAR CUSTODIA DE PERSONA (DICIEMBRE)	\$11.625,28	\$16.217.265,60
SUBTOTAL RENGLON:					1	\$ 166.276.379,84

SON PESOS CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 84/100 **TOTAL: \$ 166.276.379,84**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Conforme Convenio de prestación de servicios de Policía Adicional

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (5) cinco meses

Cuya vigencia se ajusta a lo estipulado en la clausula segunda del convenio suscripto.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

3.9.3

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gob.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

FORMA DE PAGO: los pagos de facturas operaran conforme la clausula octava del convenio suscripto, dentro de los treinta (30) días.

La suma expresada continuara vigente, hasta no se produzcan variaciones de los precios de los módulos de Policía Adicional por parte de la Autoridad Competente.


Lic. DELFINA D'ACUNTO
Directora de Compras
Direcc. Genl. Administrativo Contable
H. Cámara de Diputados de la Nación

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 6/8/24

FIRMA [Handwritten Signature]

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

